

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA LOS/AS REVISORES/AS

En el presente documento se aportan una serie de ideas que los/as revisores/as pueden usar como guía a la hora de llevar a cabo su tarea de revisión del trabajo científico asignado.

1. Puntos de comprobación

1. Novedad y oportunidad: del objeto de estudio o de la metodología o de ambos.
2. Marco teórico-conceptual: presentación de antecedentes o estado de la cuestión de forma rica y significativa.
3. Materiales y métodos: racionalidad, adecuación, trazabilidad.
4. Resultados: novedad, significación, impacto académico, impacto social o ambos, síntesis de los resultados.
5. Visualización de la información: uso adecuado de tablas, diagramas, gráficos, etc., para representar la información relevante del trabajo.
6. Discusión y conclusiones: significación, comparación con otros trabajos, respuesta a las preguntas, solución de los objetivos, nuevas investigaciones.
7. Título y resumen: adecuación, expresa de manera correcta el contenido del trabajo.
8. Estructura: uso de IMRyD (Introducción, Método, Resultados y Discusión) o de una estructura equivalente adecuada al objeto de análisis del trabajo.
9. Referencias: completas y adecuadas a [normativa APA 7ª ed.](#)
10. Redacción: buena escritura, fácil comprensión, registro académico, organización lógica, conectividad etc.
 - Recomendación: no rechazar un trabajo que sea favorable en todos los puntos anteriores pero que, a consideración del revisor/a, no tiene una adecuada redacción. En este caso, se recomienda indicar este aspecto en el informe de revisión y solicitar un nuevo envío con una modificación en la redacción para que sea más adecuada. De esta manera, podemos evitar perder un trabajo novedoso e interesante, cuya investigación ha sido elaborada adecuadamente, pero que falla en la redacción.

2. Cuestiones adicionales de relevancia

a) ¿Qué es lo importante de una investigación?

- Que sea significativa. Esto es, que haga aportaciones de valor al ámbito (teoría) o a la sociedad (soluciones) o, mejor, a ambos.
- Metodología. Que sea adecuada al objeto de estudio y los objetivos.
- Que tenga validez y que se presente de modo transparente, trazable y replicable.
- El formato elegido para sintetizar los resultados es el complemento imprescindible.

b) ¿Qué es lo importante del artículo?

- Que esté bien escrito. Deben entenderlo también los no especialistas en el ámbito. No sirve de nada un artículo tan especializado que solo lo entiendan los autores.
- Estructura: lo mejor es aplicar IMRyD o equivalente por la transparencia que impone.
- Marco teórico, discusión y conclusiones.

3. Recomendaciones para elaborar el informe *peer review*

a) Resumen

- Características de la investigación y significación o aportaciones más significativas

b) Problemas

- Mayores (en general, de la investigación)
- Menores (en general, del manuscrito)

c) Recomendaciones

- Propuestas razonadas de mejora

Formato de las observaciones

- Párrafos unitarios: cada párrafo debe centrarse en una idea.
- Observaciones y recomendaciones: preferiblemente en formato de lista.
- Extensión: entre 1 y 3 páginas (orientativamente)
- A evitar expresamente:

- Párrafos largos, con oraciones subordinadas, con más de una idea y con diferentes recomendaciones entrelazadas.
- Tratar de evitar al máximo los sesgos personales.
- Ideas y recomendaciones expresadas de modo que los autores puedan operar con ellas.

De manera general, a la hora de indicar cualquier recomendación (esquema SEES – Publons Academy):

1. Haga una declaración (**S**tatement).
2. Explique sus razones (**E**xplain).
3. Proporcione un ejemplo (**E**xample).
4. Sugiera una solución (**S**olution).